

DESCRIPCIÓN DE PUESTO

1 Olanchito

OFICIAL DE PROYECTO – GESTIÓN INCLUSIVA DE CASOS

QUIENES SOMOS

Humanity & Inclusion (HI), es una organización de ayuda y desarrollo independiente e imparcial, sin afiliaciones religiosas ni políticas, que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflictos y desastres. Trabajamos junto a las personas con discapacidad y a las personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto de su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia a la que se enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos podamos vivir con dignidad.

Desde su creación en 1982, HI ha puesto en marcha programas en más de 50 países, de los cuales 7 se encuentran en América Latina.

Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) **salud inclusiva** (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación física y funcional, salud inclusiva), (ii) **protección y resiliencia** (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos de desastres, desminado humanitario y acción integral contra las minas, transformación de conflicto); (iii) **inclusión** (educación inclusiva, medios de vidas, inclusión económica).

HI implementó varios contratos en Honduras entre 1999 y 2010, en las áreas de rehabilitación basada en la comunidad (RBC), educación inclusiva, detección temprana, inclusión de personas con discapacidad en la gestión inclusiva del riesgo de desastres. Honduras formaba entonces parte de un programa regional para Centroamérica, con operaciones también en Nicaragua y El Salvador. En 2021, tras un análisis de necesidades, HI decidió reabrir sus operaciones en este país. Las operaciones de HI en el país podrían centrarse en: la respuesta de emergencia, el apoyo a las personas vulnerables y la protección de sus derechos fundamentales en contextos de desastres, violencia y pobreza; Respuesta a la situación migratoria, incluido el acceso a los medios de subsistencia, la salud, los servicios de SMAPS y de protección; Gestión inclusiva del riesgo de desastres, basada en la experiencia previa de HI en ALC; Apoyo a la sociedad civil y a las autoridades locales en materia de políticas y datos inclusivos; e Inclusión Económica para personas vulnerables con discapacidad.

Para más información sobre la organización <http://www.hi.org> y <http://www.hi-lac.org>

Misiones / Responsabilidades

Misión General

Bajo la responsabilidad de la Gerente de Proyecto y en coordinación técnica con el/la Oficial Senior de Protección, el/la Oficial de Proyecto contribuye a la implementación del mandato de HI y de su estrategia decenal (StratOp) en Honduras, aportando experticia técnica para asegurar

la calidad, pertinencia, inclusión e impacto de las acciones de protección del proyecto. Desarrolla en terreno las actividades previstas por los equipos móviles comunitarios, trabaja en estrecha colaboración con el equipo técnico del programa, los socios del consorcio y los actores locales, y contribuye a que la respuesta de protección inclusiva se implemente conforme a los estándares de HI, el marco normativo nacional, los principios humanitarios, la acción sin daño, la salvaguarda y la protección de datos.

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

Responsabilidad 1: Desarrolla acciones de Gestoría Inclusiva de Casos, recopila información, realiza derivaciones y brinda acompañamiento en el proceso de atención de las personas identificadas bajo el proyecto.

Bajo la supervisión del/de la Gerente de Proyecto y el acompañamiento técnico del/de la Oficial Senior de Protección, desarrolla acciones de gestión inclusiva de casos individual, incluyendo un mapeo de actores y servicios locales, recopilación de información, derivaciones seguras y acompañamiento durante el proceso de atención de las personas con necesidades específicas de protección.

- Llevar a cabo las actividades de acuerdo con el marco metodológico del proyecto y garantizar la inclusión en su ejecución.
- Responsable de recopilar información relacionada con las actividades sobre el terreno (SurveyCTO y/o otra herramienta seleccionada) y transmitirla al oficial de base de datos de la zona y/o a la persona encargada de la entrada de datos.
- Es responsable de la Gestoría de Casos con todas sus fases, siguiendo el proceso de HI para estas acciones.
- Mantener actualizada la base de datos de servicios disponibles y contactos clave de cada uno de ellos.
- Seguimiento de los casos remitidos poniéndose en contacto con la parte remitente, los cuidadores y recopilando la información que falte.
- Difundir un mensaje claro sobre el proyecto y las políticas de HI y adherirse a ellos (por ejemplo, el mecanismo de salvaguarda y reclamación).
- Adaptar herramientas, materiales y documentación del proyecto según las necesidades de implementación, de acuerdo con los estándares técnicos globales de HI.
- Garantizar en todo momento el secreto profesional, la confidencialidad de la información compartida por las personas participantes y el respeto del consentimiento informado.

Responsabilidad 2: Brindar orientación y apoyo técnico a los proyectos de conformidad con los marcos técnicos y las normas generales de su ámbito sectorial

Bajo la supervisión del/de la Gerente de Proyecto y el acompañamiento técnico del/de la Oficial Senior de Protección, contribuye con las acciones de protección inclusiva a nivel comunitario, incluyendo la recopilación de información, derivaciones seguras y acompañamiento durante el proceso de atención de las personas con necesidades específicas de protección.

- Brindar orientación y apoyo técnico apropiado a los/las responsables de proyecto y/o especialistas.
- Asegurar que las actividades del/del proyecto se implementen de conformidad con las normas internas de calidad y los estándares técnicos, y proponer ajustes o mejoras cuando sea necesario.

- Adaptar la documentación del proyecto según las necesidades, en conformidad con las normas y estándares técnicos globales.
- Contribuir al reporte periódico de las actividades técnicas de su ámbito (recolección y análisis de los datos técnicos recopilados), en coordinación con el equipo del proyecto y el equipo MEAL.
- Cuando corresponda, coordinarse y colaborar con los socios técnicos del proyecto, por delegación del/de la Especialista o del/de la Gerente de Proyecto.
- Desplegar jornadas móviles comunitarias de protección en las zonas priorizadas del proyecto.
- Implementar en las comunidades las actividades de protección previstas en el proyecto, de acuerdo con la planificación operativa y técnica.
- Identificar personas y hogares con necesidades específicas de protección y realizar análisis de riesgos y vulnerabilidades.
- Brindar orientación, información y atención comunitaria sobre riesgos de protección, derechos, servicios y rutas de referencia.
- Gestionar y dar seguimiento a casos de protección conforme a los procedimientos del proyecto y a las normas de gestión inclusiva de casos de HI.
- Realizar derivaciones seguras y dar seguimiento a la atención recibida por las personas referidas, en coordinación con actores comunitarios, institucionales y humanitarios.
- Desarrollar actividades de sensibilización y fortalecimiento comunitario para la prevención de riesgos de protección y la promoción del acceso inclusivo a servicios.
- Actualizar el mapeo de servicios y actores clave para la respuesta de protección en las zonas de intervención.
- **Responsabilidad 2: Proporcionar aprendizaje técnico basado en los proyectos**

Asegura el seguimiento técnico de las actividades implementadas, la calidad y confidencialidad de la información, el análisis de datos y la documentación de aprendizajes, lecciones y recomendaciones para mejorar la respuesta de protección.

- Asegurar que los/las especialistas técnicos globales y de terreno obtengan la información que necesitan y colaborar con las direcciones técnicas cuando sea necesario.
- Recopilar los insumos necesarios para ejercicios de capitalización o documentación científica.
- Contribuir al aprendizaje técnico bajo la responsabilidad del/de la Especialista o del/de la Gerente de Proyecto, con base en las mejores prácticas.
- Ser responsable del aprendizaje técnico de los proyectos con base en las lecciones aprendidas y las buenas prácticas.
- Ajustar las actividades a las recomendaciones de auditoría, cuando corresponda.
- Implementar las recomendaciones orientadas a mejorar la calidad técnica de los proyectos.
- Asegurar la calidad técnica y la pertinencia de las actividades del proyecto implementadas en su área de especialidad; realizar la autoevaluación de su proyecto y participar en los ciclos de evaluación bajo la supervisión del/de la PM.
- Apropiarse de las normas y estándares para anticipar y preparar los ajustes del nexo.
- Proponer temas de investigación y estudio.
- Supervisar la recolección de datos para las actividades de investigación.
- Contribuir a los términos de referencia de las evaluaciones.
- Mantener actualizadas las bases de datos, herramientas de monitoreo, directorios y mapeos de servicios necesarios para la implementación del proyecto.

Responsabilidad 3: Contribuir al fortalecimiento técnico del sector de protección

Contribuye al desarrollo de capacidades, a la animación técnica del sector y a la mejora continua de las prácticas de protección inclusiva dentro del proyecto y, cuando aplique, con socios y actores clave.

- Contribuir al reclutamiento técnico cuando sea requerido por la organización.
- Contribuir o liderar formaciones técnicas en su ámbito de experiencia para personal, socios y actores comunitarios, cuando corresponda.
- Aportar al plan de fortalecimiento de capacidades del personal del sector y apoyar procesos de evaluación técnica cuando se le solicite.
- Identificar necesidades de formación y acompañamiento técnico de personal, socios y actores locales vinculados a la respuesta de protección.
- Apoyar espacios de intercambio técnico y comunidades de práctica en coordinación con el equipo técnico.
- Contribuir al diseño y la recolección de datos operativos para asegurar un seguimiento adecuado de las actividades y el cumplimiento de resultados en su ámbito de experticia.
- Velar porque el tratamiento de datos se realice conforme a las reglas y principios establecidos por IM/MEAL y por las orientaciones técnicas del sector.

Responsabilidad 4: Contribuir a la influencia técnica y a la articulación externa de HI

Aporta al posicionamiento técnico de HI en su perímetro de intervención mediante la coordinación con actores relevantes y la generación de insumos técnicos para continuidad o expansión programática.

- Contribuir al posicionamiento de la experticia de HI y, por delegación, representar técnicamente a la organización en redes y espacios locales, regionales o sectoriales pertinentes.
- Coordinar y colaborar, cuando corresponda, con socios técnicos del proyecto bajo delegación del/de la Especialista o Project Manager.
- Aportar insumos técnicos a mensajes de incidencia y sensibilización dentro de su ámbito de trabajo.
- Contribuir a la redacción de contenidos técnicos para la continuidad o expansión del proyecto dentro de su campo de experticia.
- Apoyar la formulación de nuevas propuestas y oportunidades relacionadas con su ámbito técnico.

Responsabilidad 5: Preparación y respuesta ante emergencias

Contribuye a las acciones de preparación ante emergencias del programa y, en caso de emergencia, adapta su modalidad de trabajo para apoyar una respuesta humanitaria efectiva de HI.

- Apoyar la implementación de acciones de preparación, contingencia y respuesta, asegurando la continuidad de los estándares técnicos de protección inclusiva en contextos de emergencia.

Otros: Demas funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo.

Conocimiento y experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
• Título universitario en áreas como trabajo social, psicología, pedagogía, ciencias sociales, o campos relacionados. • Experiencia anterior en el sector de la protección es obligatoria (mínimo 2 años), y el trabajo previo gestionando y dirigiendo directamente la gestión de casos es una clara ventaja • Es importante contar con conocimientos específicos sobre derechos humanos, discapacidad, y leyes relacionadas con el desplazamiento forzado. • Se valora la experiencia previa en trabajo con personas con discapacidad, especialmente en contextos de desplazamiento forzado o crisis humanitarias. • Experiencia con estrategias de intervención - Gestión de proyectos sobre el terreno	• Gestor 2.0: • Toma de decisiones; • Marcos y Referencias • Herramientas ofimáticas colaborativas • Gestión del estrés • Colaborar en una organización global • Gestionar una cuestión ética • Monitoreo y preparación ante respuesta de emergencias • Seguridad en los sistemas de información. • Sensibilidad hacia el trabajo humanitario • Compromiso y comportamiento ético • Cooperación y comunicación • Capacidad de síntesis • Alta capacidad de planificación, coordinación y negociación (internas y externas) • Adaptación al cambio y Resiliencia • Agilidad e innovación	• Valores éticos y crítica constructiva • Espíritu de cooperación/ colaboración (busca la retroalimentación/ escucha) • Sentido de la responsabilidad (interna / externa) • Resiliencia ante el estrés y la incertidumbre • Autocrítica (escucha y busca mejorar) • Pragmatismo, capacidad de adaptarse fácilmente • Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización). • Sensibilidad cultural, sobre diversidad, género, religión, raza, nacionalidad y edad. • Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.

Condiciones

Tipo de contrato: Fijo

Duración: 5 meses

No. De vacantes: 1

Ubicaciones: 1 plaza en Olanchito (Yoro)

Fecha de inicio de labores: 01 de julio de 2026

Salario: El rango salarial para esta vacante oscila entre HNL. 23,399 hasta HNL. 27,868 (si cumple al 100% los TDRs). El monto definitivo se determinará considerando la experiencia, competencias técnicas y blandas del perfil seleccionado, en estricto cumplimiento de nuestra política interna de compensación.

¿Cómo postular?

Para formalizar su candidatura, le solicitamos realizar su aplicación exclusivamente a través de nuestro formulario web de selección, el cual es el único canal habilitado para el registro y seguimiento oficial de este proceso. En caso de presentar algún inconveniente técnico con la plataforma, podrá dirigir su consulta o enviar su hoja de vida al correo convocatoria-colombia@colombia.hi.org, indicando obligatoriamente en el asunto: **OFICIAL DE PROYECTO GESTIÓN INCLUSIVA DE CASOS – indicar locación. Tenga en cuenta que cualquier comunicación o ajuste debe realizarse dentro del plazo máximo de postulación establecido, el cual finaliza el 26 de junio de 2026.**

Fecha máxima de postulación: 26/06/2026

Nota Importante :“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo convocatoria-colombia@colombia.hi.org indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”.

Solo las personas preseleccionadas para prueba técnica y entrevista serán contactadas.